

Ante la disminución del Presupuesto 2021 para Educación Superior y también para Ciencia y Tecnología, los pisos mínimos para los rectores y rectora del CRUCH son fundamentalmente tres.

En primer lugar, revertir la rebaja presupuestaria en los fondos basales y de proyectos, que financian directamente a las universidades estatales y públicas no estatales del CRUCH, al menos en el nivel que estos presentaban en el presupuesto 2020. Esto significa recuperar los fondos basales institucionales que alcanzan los \$42 mil millones. En segundo lugar, aprobar el endeudamiento de largo plazo para las universidades estatales con garantía del Estado. Este endeudamiento permitiría el refinanciamiento de créditos anteriores, reestructuración de pasivos, financiar el capital de trabajo, y proyectos de inversión.

Y, en tercer lugar, suspender la aplicación de Aranceles Regulados, mientras se genera una nueva propuesta que efectivamente dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Educación Superior y a la esencia de establecer el financiamiento adecuado de los estudios superiores de los(as) jóvenes que el Estado ha determinado apoyar. El rector Juan Manuel Zolezzi, en representación del Comité Ejecutivo del CRUCH (rectores de la Pontificia U. Católica de Chile, U. de Chile, U. Católica del Maule, U. de Playa Ancha, U. de La Frontera, U. Austral de Chile y U.

Alberto Hurtado) sostuvo que "si el Ejecutivo no revierte el Presupuesto 2021 para Educación Superior será responsable de hipotecar la capacidad del país de generar conocimiento, innovación y emprendimiento, porque es en las universidades y en particular en las del CRUCH en donde se concentra el capital humano avanzado que puede cumplir con esta labor".

RECTORES MOLESTOS CON REBAJA PRESUPUESTARIA 2021 Y ADVIERTEN QUE SE HIPOTECA EL CONOCIMIENTO DEL PAÍS

mañes, 24 de noviembre de 2020, Fuente: Pepe Noticias



Ante la disminución del Presupuesto 2021 para Educación Superior y también para Ciencia y Tecnología, los pisos mínimos para los rectores y rectora del CRUCH son fundamentalmente tres. En primer lugar, revertir la rebaja presupuestaria en los fondos basales y de proyectos, que financian directamente a las universidades estatales y públicas no estatales del CRUCH, al menos en el nivel que estos presentaban en el presupuesto 2020. Esto significa recuperar los fondos basales institucionales que alcanzan los \$42 mil millones. En segundo lugar, aprobar el endeudamiento de largo plazo para las universidades estatales con garantía del Estado. Este endeudamiento permitiría el refinanciamiento de créditos anteriores, reestructuración de pasivos, financiar el capital de trabajo, y proyectos de inversión. Y, en tercer lugar, suspender la aplicación de Aranceles Regulados, mientras se genera una nueva propuesta que efectivamente dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Educación Superior y a la esencia de establecer el financiamiento adecuado de los estudios superiores de los(as) jóvenes que el Estado ha determinado apoyar. El rector Juan Manuel Zolezzi, en representación del Comité Ejecutivo del CRUCH (rectores de la Pontificia U. Católica de Chile, U. de Chile, U. Católica del Maule, U. de Playa Ancha, U. de La Frontera, U. Austral de Chile y U. Alberto Hurtado) sostuvo que "si el Ejecutivo no revierte el Presupuesto 2021 para Educación Superior será responsable de hipotecar la capacidad del país de generar conocimiento, innovación y emprendimiento, porque es en las universidades y en particular en las del CRUCH en donde se concentra el capital humano avanzado que puede cumplir con esta labor".